

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **19**

Fecha Estado: 18-02-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720210030100</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GLORIA ELENA TORO NARANJO	Auto pone en conocimiento 17-02-2022 Complementa y Ordena Expedir Nuevo Oficio (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/02/2022		
<a href="#">05001310300720220002000</a>	Verbal	JOHN GEROW DE LONGE	LISETTE MARIA NAVARRO ROMERO	Auto rechaza demanda 17-02-2022 se procederá únicamente con el archivo de las diligencias en el sistema Siglo XXI (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/02/2022		
<a href="#">05001310300720220003800</a>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	REINA MARIA GIRALDO CASTAÑO	Auto inadmite demanda 17-02-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo,(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/02/2022		
<a href="#">05001400301120190073301</a>	Verbal	MARGARITA BOLIVAR GONZALEZ	Herederos de Cruzana Gonzalez Bolivar	Auto admite recurso apelación 17-02-2022 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/02/2022		
<a href="#">05001400301220190050301</a>	Verbal	DIANA CAROLINA ROJAS POSSO	LUZ ANGELA RAMIREZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento 17-02-2022 se impone prorrogar el término para decidir el presente asunto por un período de seis (6) meses adicionales, contados desde el 18 de febrero de 2022. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO  
SECRETARIO (A)